

CARLOS JAVIER RAMÍREZ RODRIGO, como Gerente de Atención Sanitaria – Especializada de Ceuta y en virtud de las atribuciones que le confiere la Resolución de 31 de julio de 2000, de la Dirección General del INSALUD (actualmente INGESA) sobre delegación de atribuciones

## RESUELVE

Asignar la plaza de Facultativo Especialista de Área en Anatomía Patológica, convocada con fecha 13 de septiembre de 2018 y con la fecha que conste en sus nombramientos a **D. Nicolás J. López López** con DNI número 76422545-P, al ser el único aspirante y haber obtenido la puntuación que se indica a continuación

Apellidos y Nombre	F. Académica	F. Especializada	Ex. Profesional	Entrevista	TOTAL
López López, Nicolás J.	0	17.49	1.28	30	48.77

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrán interponer Recurso Potestativo de Reposición en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación (artículos 123, 124 y siguientes de la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas o acudir directamente a la vía jurisdiccional Contencioso – Administrativa en el plazo de Dos meses.

Ceuta, 11 de diciembre de 2018

**El Gerente de Atención Sanitaria**

(Resol. Delegación Atribuciones de 31 de julio de 2000;  
BOE núm. 193 de 12 de agosto)

Fdo. Carlos J. Ramírez Rodrigo